

INFORME DE GERENTE

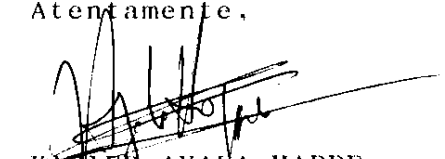
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

AGROPECUARIA SAN JOSE, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS

En mi calidad de Gerente de AGROPECUARIA SAN JOSE, SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS, en cumplimiento con los estatutos de la empresa, así como por disposición expresa en los Reglamentos de la SuperIntendencia de Compañías, referente a los informes de los Administradores, publicado en el registro oficial No.044 de octubre 13 de 1.992; expongo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el presente ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
- 2.- En este ejercicio se han cultivado productos agrícolas, los mismos que han sido vendidos durante el año a medida que se han ido cosechando; estas ventas alcanzaron la suma de S/.34'000.000,00. También hemos conseguido renovación de préstamo a través del Banco Nacional de Fomento, habiendo alcanzado un cupo al cierre de este ejercicio por la suma de S/.50'000.000,00;
- 3.- Durante el presente ejercicio tan sólo hemos obtenido una utilidad líquida de S/.147.955,00; toda vez, a pesar de que nuestros ingresos por ventas fueron superiores a los del ejercicio inmediato anterior, de la misma manera nuestros gastos propios de la operación, así como los costos financieros se incrementaron; todos estos elementos han incidido para el resultado final, los cuales no han sido muy halagadores;
- 4.- Referente a la utilidad que arroja el ejercicio recomiendo a la Junta General, una vez repartida la participación de trabajadores, así como pagado el impuesto a la renta, el neto sea llevado al patrimonio para que la Junta resuelva lo conveniente

Atentamente,


XAVIER AYALA HAPPE
Gerente

